

San Luis Potosí

Realidad: análisis IMCO

Es el tercer estado con mayor transparencia informativa.

Situación del estado

Al colocarse en el lugar 18 en el Índice de Competitividad Estatal 2008, San Luis Potosí avanzó cinco posiciones con respecto al Índice 2006¹.

Desde 2001 San Luis Potosí ha tenido uno de los comportamientos más erráticos en competitividad (ver gráfica 24-1), variando desde la posición 17 a la posición 23. Finalmente este año al ubicarse en la posición 18 marca una tendencia a estabilizarse cerca de la posición 17.

El crecimiento real del PIB per cápita de San Luis Potosí en los últimos cuatro años coincide con una recuperación en su posición en el ranking de competitividad, con excepción de la ligera caída en 2006 (ver gráfica 24-2). Para el resto del período en estudio el PIB por habitante se mantuvo estancado (2000 a 2003) y coincide en una disminución en la competitividad del estado. En los últimos seis años, el crecimiento de los ingresos por habitante de San Luis Potosí fue superior al de las tres entidades más competitivas. Con ello, la brecha entre el PIB por habitante de San Luis Potosí y el de los habitantes de aquellas entidades asciende a 84,922 pesos, monto equivalente a 1.3 veces el ingreso actual de los potosinos.

Por su parte, el indicador de inversión fija bruta por integrante de la población económicamente activa (PEA), coloca a San Luis Potosí en el lugar 18, con 3,044 dólares (ver gráfica 24-3). Con ello, cada integrante de la PEA en San Luis Potosí recibe 5,622 dólares menos que el estado que mayor inversión recibe (Nuevo León). En otras palabras, las personas en edad productiva de Nuevo León reciben anualmente 1.8 veces más inversión que los potosinos. La posición competitiva de San Luis Potosí es congruente con su desempeño medio en los indicadores de PIB e inversión.

Entre los factores que contribuyen a mejorar la competitividad del estado (ver gráfica 24-4) destacan:

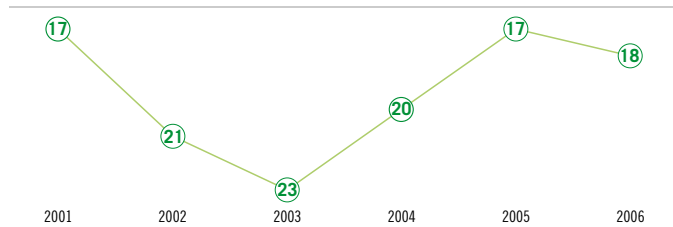
- Sistema político estable y funcional: ocupa el lugar 12 y está 17% por encima de la media nacional.
- Sectores económicos en vigorosa competencia: ocupa el lugar 14 y está 8% por debajo de la media nacional.
- Sistema de derecho confiable y objetivo, Manejo sustentable del medio ambiente y Mercados de factores eficientes: ocupa en los tres el lugar 16 y está 1% por encima de la media nacional, y 0.4% y 2% por debajo de la media nacional, respectivamente.

Los factores que frenan su competitividad son:

- Gobiernos eficientes y eficaces: ocupa el lugar 17 y está 5% por debajo de la media nacional.
- Aprovechamiento de las relaciones internacionales: ocupa el lugar 18 y está 28% por debajo de la media nacional.
- Sectores precursores de clase mundial: ocupa el lugar 19 y está 25% por debajo de la media nacional.
- Sociedad incluyente, preparada y sana: ocupa el lugar 21 y está 13% por debajo de la media nacional.
- Economía estable y dinámica: ocupa el lugar 22 y está 7% por debajo de la media nacional.

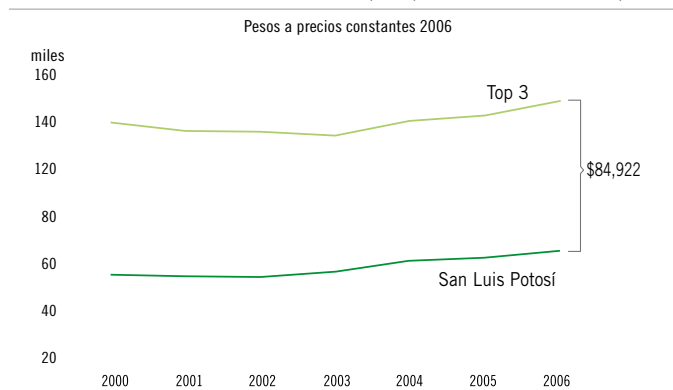
La competitividad de San Luis Potosí se encuentra cerca de la media nacional en casi todos los factores, sólo en dos (Sistema político estable y funcional y Sistema de derecho confiable y objetivo) la supera. En otros dos factores está más rezagado (Aprovechamiento de las rela-

Gráfica 24-1: Posición competitiva de San Luis Potosí en el tiempo



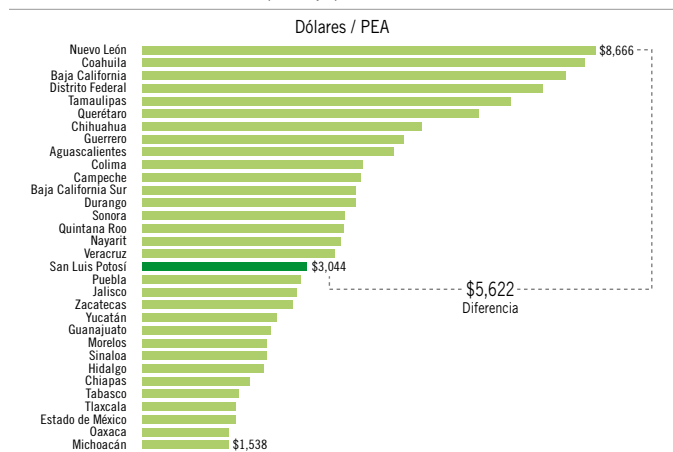
Fuente: IMCO.

Gráfica 24-2: Evolución del Producto Interno Bruto per cápita de San Luis Potosí vs. Top 3



Fuente: INEGI.

Gráfica 24-3: Formación Bruta de Capital Fijo por PEA de San Luis Potosí, 2006



Fuente: INEGI.

Fortalezas

- ↑ Es el tercer estado con menor cobro por trámite del gobierno.
- ↑ Es el tercer estado con menor incidencia delictiva.
- ↑ Es el cuarto estado con mayor tasa de reforestación anual.

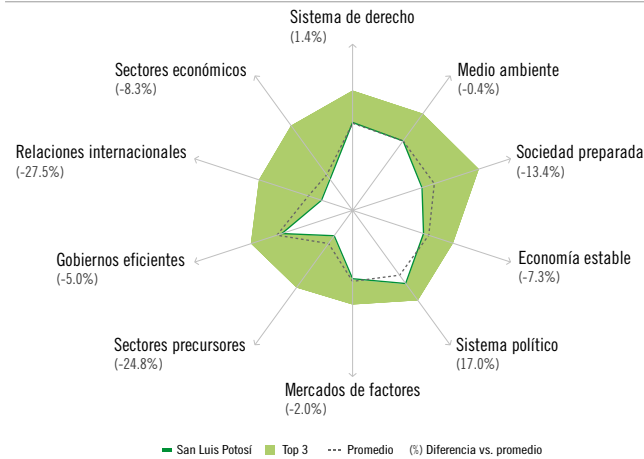
Debilidades

- ↓ Es el segundo estado con mayor riesgo de su deuda.
- ↓ Es el segundo estado con menor inversión extranjera directa como porcentaje de su PIB.
- ↓ Es el tercer estado con menor PIB de servicios como proporción de su PIB.

¹El Índice de Competitividad Estatal 2008 incluye datos al corte de 2006 (últimos datos disponibles). Los datos del índice 2006 son al corte de 2003.



Gráfica 24-4: San Luis Potosí vs. Top 3 en cada subíndice, 2008



Fuente: IMCO.

Gráfica 24-5: Posición competitiva de San Luis Potosí en cada factor



Fuente: IMCO.

ciones internacionales y Sectores precusores de clase mundial), por lo que tendrá que trabajar de manera intensa en estos para mejorar su competitividad.

En relación con los ocho estados de la región Centro-Occidente, San Luis Potosí ocupa la sexta posición.

Desempeño por subíndice y fuentes de cambio 2006-2008

A continuación se explican los resultados de San Luis Potosí en cada uno de los diez subíndices de competitividad 2008, así como las fuentes de cambio respecto de los resultados de 2006 (ver gráfica 24-5).

Sistema de derecho confiable y objetivo

San Luis Potosí avanzó del lugar número 23 al 16. Este cambio se debió a:

- Una disminución de 26% en los mercados informales.
- La creación de un órgano de transparencia.
- Un aumento del 16% en el índice de calidad institucional de la justicia, avanzando nueve lugares en este indicador.
- Una mejora en el índice de corrupción y buen gobierno.

A pesar de las mejoras, el estado mostró algunos retrocesos, como: una disminución del 14% en el índice de duración de los procedimientos mercantiles, un crecimiento del 2% en la incidencia delictiva, y un aumento en la percepción de la inseguridad de 37%.

Manejo sustentable del medio ambiente

La entidad subió siete posiciones, al pasar del lugar número 23 al 16. Dicho avance es consecuencia de:

- Un crecimiento del 327% en la tasa de reforestación anual.
- Un crecimiento de 130% en el volumen de aguas residuales tratadas, avanzando seis lugares en el indicador.
- Una disminución en el número de emergencias ambientales, reduciendo éstas de 13 a 2.
- Una disminución del 97% en la generación de residuos peligrosos por año.
- Un aumento en el número de empresas certificadas como "limpia".

El estado sólo presentó un retroceso en el porcentaje de disposición de residuos sólidos en rellenos sanitarios y una disminución del 70% en la relación de producción agrícola y consumo de agua.

Sociedad incluyente, preparada y sana

San Luis Potosí avanzó una posición, para quedar en el lugar 21. Esta mejora se atribuye principalmente a:

- Un aumento del 8% en la población con acceso a agua potable.
- Una disminución de aproximadamente 60% en la ausencia laboral por enfermedad.
- Un avance de 26 posiciones al haber aumentado el porcentaje de diputadas de 10% a 40%.
- Una mejora del 26% en la igualdad de ingresos.
- Un crecimiento del 17% en la PEA que ha recibido capacitación.

El estado presentó retrocesos en la PEA con estudios superiores y posgrado, así como una ligera caída en la eficiencia terminal en secundaria. Por otro lado, aunque la entidad duplicó el número de computadoras por cada 100 habitantes, retrocedió dos lugares en el ranking del indicador debido a su rezago.

Economía estable y dinámica

En este subíndice San Luis Potosí mejoró dos lugares, al situarse en la posición 22. Dicho avance es consecuencia de:

- Un aumento en la tasa real del PIB de los últimos tres años, la cual aumentó de 1.8% a 3.1% en 2006.
- Una disminución del 15% en la variabilidad del crecimiento del PIB, avanzando tres posiciones en el ranking de este indicador.
- Una disminución de 58% en los egresos para pago de deuda pública como porcentaje de los ingresos totales, avanzando doce posiciones en el indicador.
- Un crecimiento de 141% en los créditos hipotecarios ejercidos por PEA.

Sin embargo, el estado retrocedió al convertirse en el segundo estado con el mayor riesgo de la deuda y reducir en 7% en la captación comercial bancaria.

Sistema político estable y funcional

El estado avanzó un lugar para colocarse en la posición número 12. El cambio se debió a:

- Un aumento del 33% en el porcentaje de curules del partido del gobernador.
- Una mejora en el índice de concentración de Herfindahl.
- Una mejora en la participación ciudadana en relación con el resto de los estados.

Por otro lado, el estado se mantiene en los últimos cinco lugares en

el número de impugnaciones en elecciones a gobernador, además de no contar con extensión del período gubernamental para presidentes municipales.

Mercados de factores eficientes

El estado adelantó cinco posiciones del lugar 21 al 16 debido a:

- Un aumento del 52% en la productividad laboral.
- Un crecimiento del 76% en la disponibilidad de capital.
- Un aumento del 7% en el número de tractores por hectárea y en el número de hectáreas por trabajador.
- Una mejora del 29% en la productividad energética.

Por otro lado el estado retrocedió por: un mayor costo de los inmuebles, mayor número de demandantes de conflictos laborales, la disminución en el número de gasolineras por vehículos, y la caída del 14% en la productividad neta de los activos.

Sectores precursores de clase mundial

La entidad permaneció en la posición 19 a pesar de haber avanzado en la mayoría de las variables, esto debido a que los avances fueron menores en comparación con otros estados. Algunos ejemplos son:

- El aumento del 19% en el número de contratos bancarios.
- La mayor penetración de telefonía fija y móvil (aumento de 76%), pero continúa estando 40% por debajo del promedio nacional.
- El aumento de 29% en los usuarios de internet (106 usuarios por cada 1,000 habitantes), quedando por debajo del promedio nacional.
- El crecimiento de 52% en el número de vuelos, que representa la mitad del promedio nacional.

Por otro lado, la entidad presentó un retroceso en:

- La penetración del sistema financiero.
- El tiempo empleado en el transporte intraurbano.

Gobiernos eficientes y eficaces

El estado observó su mayor mejoría en este subíndice, al avanzar catorce posiciones y pasar del penúltimo lugar al 17. Esta mejoría es consecuencia de:

- Un crecimiento de más del triple en el porcentaje del gasto público destinado a inversión, dejando el último lugar del indicador.
- Un aumento de más de 4 puntos en el índice de transparencia informativa, avanzando once posiciones en el ranking.
- Un aumento del 80% en el índice de la opinión empresarial sobre la mejora regulatoria.
- Una mejora en la gestión de trámites empresariales, alcanzando un 75% de respuestas positivas.
- Una disminución del 34% en el cobro de trámites estatales.
- Una ligera disminución en el costo de la nómina.

A pesar de las mejoras el estado retrocedió en el número de días para abrir un negocio, la eficiencia de la recaudación y en la eficiencia del gasto público.

Aprovechamiento de las relaciones internacionales

Retrocedió dos posiciones al pasar del lugar 16 al 18. El retroceso se presentó principalmente por:

- Una disminución de 110% en los flujos de inversión extranjera directa, quedando como la segunda entidad con menor inversión extranjera como porcentaje de su PIB.
- Una disminución del 11% en el porcentaje del comercio internacional sobre su PIB.

El estado mostró mejoras en el resto de las variables como un aumento del 27% en el número de llamadas de larga distancia, un aumento del 9% en los ingresos obtenidos por turismo y un crecimiento del 86%

en la entrada y salida de personas del y hacia el extranjero.

Sectores económicos en vigorosa competencia

El estado avanzó cinco lugares, al colocarse en la posición 14. Dicho cambio responde a:

- Un aumento en el número de empresas grandes por cada millón de personas económicamente activas.
- La triplicación del número de patentes solicitadas en proporción a la población.
- Un crecimiento de 46% en la eficiencia del consumo del agua.
- Un crecimiento de 61% en el número de investigadores.

En este subíndice los únicos indicadores en los que presentó rezagos fueron una caída en el número de empresas en Expansión 500, una disminución a la mitad en el número de empresas con certificado ISO 9000 y una disminución del 6% en el porcentaje del PIB del sector servicios.

Conclusión

En suma, San Luis Potosí perdió posiciones en un factor, avanzó en ocho y se mantuvo en uno. El efecto neto fue el avance de cinco posiciones en el Índice de Competitividad Estatal 2008. Esto se debió principalmente al aumento en la calificación del subíndice de Gobiernos eficientes y eficaces y en menor medida al los subíndices de Sistema de derecho confiable y objetivo, Sectores económicos en vigorosa competencia y Manejo sustentable de medioambiente. Al final, San Luis Potosí mejoró 15.7% su calificación en el Índice de Competitividad Estatal 2008 respecto a su calificación de 2006, por lo que es el cuarto estado que más avanzó respecto a sí mismo, más de tres veces la mejora promedio de las entidades (5%).

Lo que más destaca del desempeño de San Luis Potosí son las mejoras en variables institucionales, donde el gobierno no sólo redujo su tamaño y se hizo más eficiente, sino que creó un mejor clima de negocios y aumentó la eficiencia de su sistema de procuración de justicia. En lo económico destaca un mayor crecimiento de su PIB, en parte como consecuencia de una mayor productividad laboral y un aumento importante en innovación e investigación, pese a que disminuyó la inversión extranjera en la entidad.

San Luis Potosí

Aspiraciones en palabras del Gobierno del Estado

Visión de competitividad

Competitividad es la capacidad que tiene el gobierno del estado para desarrollar las condiciones que permitan promover una actitud empresarial que genere sinergias e impulse el desarrollo económico, la promoción de inversiones y la inserción competitiva de San Luis Potosí en los mercados internacionales, y la creación de mejores incentivos para un desarrollo competitivo de las empresas (Plan Estatal de Desarrollo 2003-2009, Actualización).

San Luis Potosí se visualiza como un estado competitivo a nivel mundial, con un crecimiento regional equilibrado y que ofrece condiciones de paz, seguridad y prosperidad a sus habitantes. Un estado donde se respeta el estado derecho y que destaca por ser el centro logístico de México.

Apuestas

- Cluster Automotriz
- Cluster Electrodoméstico
- Cluster Aeronáutico
- Centro Nacional de Supercómputo e Innovación Tecnológica
- Logística y Transporte

Para ello, San Luis Potosí trabaja en acciones transversales estratégicas, como:

- Rehabilitación y mantenimiento de las zonas industriales públicas.
- Mejora regulatoria, ampliación y profundización.
- Promoción de inversión.
- Reducción de la desigualdad entre regiones.
- Modernización de las comunicaciones y transportes.
- Incentivos al sector productivo.

Agenda prioritaria para la competitividad

Generales

El Comité de Planeación del Desarrollo Estatal (COPLADE) es el encargado de la realización y actualización de la planeación competitiva del estado, la cual se integra a partir de las demandas de la consulta ciudadana y de grupos de expertos, cuyas conclusiones se presentan a los titulares de las dependencias y, por último, al gobernador del estado para su consideración.

Con las acciones en materia de competitividad se busca atraer inversiones mínimas de 500 millones de dólares anuales al estado.

Proyectos transversales

- Infraestructura
 - Creación de "Ciudad Satélite" (provisión de servicios básicos a 30 mil viviendas).
 - Construcción de la presa "El Realito" y su acueducto para garantizar el abasto de agua los próximos 25 años a la ciudad de San Luis Potosí.
- Educación y científico
 - Estimular a los centros y proyectos de desarrollo tecnológico mediante inversión privada, incentivos y especialización del trabajo.
 - Vincular empresa-universidad con un programa único de ciencias básicas
 - Maestría en ingeniería en Mecatrónica
 - La Universidad Politécnica de San Luis Potosí incorporó el enfoque de formación universidad-empresa con intensa experiencia profesional en la empresa.
 - El Centro Nacional de Supercómputo e Innovación Tecnológica trabaja en programas empresa-instituciones de educación superior.
- Salud
 - Construcción de 3 hospitales; uno de ellos tendrá el área de urgencias médicas más grande del país, con tecnología de punta.
- Gobierno eficiente
 - Mejora regulatoria, operar Sistemas de Apertura Rápida Empresarial y el Registro Único de Trámites y Servicios en los 10 municipios principales.
- Apoyo a Pymes
 - Encadenamiento de Pymes industriales locales (pasar de la in-

tegración de componentes de 8% a 25% en los próximos cinco años).

- Desarrollo de Pymes con las grandes cadenas comerciales y con la industria (30 empresas por año).

Proyectos estratégicos

- Logística
 - Ampliación y modernización de la red carretera
 - Modernización y ampliación de la carretera San Luis Potosí-San Felipe, Guanajuato. Conexión con el puerto de Lázaro Cárdenas, y de Rioverde-Ciudad Valles, conexión (Manzanillo-Tampico).
 - Construcción de la carretera Cerritos-Tamaulipas, conexión con Reynosa-Laredo y autopista a doble carril San Luis Potosí-Zacatecas.
 - Por desarrollar: San Luis Potosí-Lagos de Moreno y Ciudad Valles-Tampico.
 - Consolidar las tres secciones aduaneras y dos recintos fiscalizados estratégicos: Interpuerto Terminal Intermodal de Carga (Sección Aduanera/RFE), "Logistik Free Trade Zone" (Sección Aduanera/RFE) y el Centro Logístico Internacional Estafeta (Sección Aduanera).
 - Ampliación del aeropuerto internacional de San Luis Potosí.
 - Modernizar tramos ferroviarios críticos.
- Automotriz
 - Promoción de empresas T1, T2 y T3, y desarrollo de proveedores con MIPYMES.
 - Inversión de General Motors México (más de 1,000 millones de dólares y de 13 mil empleos permanentes).
- Electrodomésticos
 - Desarrollo de proveedores con MIPYMES para consolidarlo en 5 años en el principal "cluster" del ramo.
- Aeroespacial
 - Atraer inversiones, procesos de soporte, recursos humanos, normatividad y certificación, desarrollo tecnológico y vinculación educativa y académica (certificación BASA y AS 9100) para consolidar el sector en 5 a 7 años.



Principales frenos para la competitividad

Generales

- Poca conciencia sobre el impacto de la competitividad en el estado (falta de acuerdos a favor de la competitividad a nivel de regiones, municipios y sectores productivos).
- Limitada vocación emprendedora con innovación, por ende limitada creación de empresas de alto valor.
- Insuficiente disponibilidad y calidad de la infraestructura en algunas microrregiones del estado.
- El contrabando, la piratería y la economía ilegal.

Federación

Legislación

- Que el titular del Poder Ejecutivo federal delegue en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la atribución de establecer o suprimir aduanas interiores, con el objeto de hacer más expeditos los trámites de aquellas regiones que registren un alto dinamismo de su actividad productiva y la modernización de su infraestructura física y logística.
 - Cambiar el artículo 143 de la Ley Aduanera, sustituyendo el párrafo: "Además de las que confieren otras leyes, son atribuciones del Poder Ejecutivo Federal en materia aduanera"... por el siguiente: "Además de las que confieren otras leyes, son atribuciones de la Secretaría, previo acuerdo con el Poder Ejecutivo Federal"...
- Reducir al mínimo el uso de los pedimentos relacionados con la transferencia de mercancías en el mismo estado, sujetas al régimen de recinto fiscalizado estratégico.
 - Texto de la ley o artículo a reformar: puntos 3.9.5 y 3.9.8 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. Diario Oficial de la Federación del 27 de abril de 2007.
- Evitar que el impuesto al comercio exterior aplicable a la fracción arancelaria de la mercancía extranjera sea superior al aplicable para la fracción arancelaria del producto que resulte de los procesos de elaboración, transformación o reparación, así como al pago de cuota compensatoria, a fin de evitar las prácticas de "dumping".

- Texto de la ley o artículo a reformar: incisos a), b) y c) del punto 3.9.8 de las Reglas de Carácter General en Materia de Comercio Exterior. Diario Oficial de la Federación del 27 de abril de 2007.

→ Propuesta de reforma:

- Eliminar: "El impuesto al comercio exterior aplicable a la fracción arancelaria de la mercancía extranjera sea superior al impuesto al comercio exterior aplicable para la fracción arancelaria del producto que resulte de los procesos de elaboración, transformación o reparación".
- Eliminar: "El impuesto al comercio exterior aplicable a la fracción arancelaria de la mercancía extranjera sea un impuesto al comercio exterior específico o mixto".
- Eliminar: "La fracción arancelaria de la mercancía extranjera está sujeta al pago de cuota compensatoria".

Municipios

Administración [capacidades]

- Falta de sistemas de planeación de largo plazo.
- Falta de profesionalización de los funcionarios públicos municipales.
- Pocos esquemas de cooperación local para la competitividad.
- Mejorar la calidad de las regulaciones que operan en materia de apertura y funcionamiento de las empresas, simplificando trámites y otorgando calidad y velocidad a los requisitos exigidos.
- Realizar numerosas acciones relacionadas con la creación de instrumentos normativos (planes y programas) compatibles de desarrollo económico, urbano y ambiental, instrumentos operativos tales como centros y comisiones de atención empresarial, revisión de las tablas de giro de actividades económicas de los diferentes ámbitos de gobierno, y establecer competencias claras entre las diferentes instancias del gobierno local (dependencias de Ejecutivo local, cabildo, asociaciones de vecinos) que participan en los procesos de apertura y funcionamiento de las empresas.

¿Qué está haciendo San Luis Potosí para fortalecer el Estado de Derecho?

Seguridad ciudadana

- El Plan Estatal de Desarrollo Económico 2003-2009 señala las acciones de seguridad y justicia en el estado, destacando:
 - Centro de desarrollo humano para mejorar la salud mental y emocional de los cuerpos policíacos.
 - Homologación de bases de datos para intercambio de información nacional.
 - Sistema de video-vigilancia urbana en puntos estratégicos.
 - Facilitación para presentar denuncias y quejas de los ciudadanos.

Poder Judicial y procuración de justicia

- Seguimiento de averiguaciones previas por internet (casi completo).
- Sistema de información interna (comunicación directa y expedita entre los subprocuradores y titulares de la Procuraduría General del estado).
- Laboratorio de genética para la Dirección de Criminalística, Servicios Periciales y Medicina Forense.
- Reforma a los códigos Penal y de Procedimientos Penales del estado para castigar el robo a casa habitación de manera más severa.
- Se expide el decreto de Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí.

Registro Público

- Uso de Fedanet en 70% de las notarías, lo que acorta los tiempos

de respuesta.

- La reingeniería de procesos permite mayor eficacia y eficiencia.
- Digitalización del acervo documental inmobiliario (ya completado).
- Módulo registral para facilitar el acceso a los servicios del Registro Público.

Transparencia y rendición de cuentas

- Cultura de transparencia a nivel preescolar y en escuelas primarias.
- Primer estado en aprobar una ley de transparencia adecuada a la reciente reforma al Artículo 6º Constitucional.
 - Autonomía constitucional de la comisión de transparencia.
 - Un procedimiento más sencillo para el acceso a la información.
 - Capacitación en la materia a todos los municipios.

Formulación y seguimiento de la agenda de competitividad

Elaboración de la agenda

- Etapa: En proceso hasta noviembre de 2008.
- Inicio: Marzo de 2007.
- Duración: 20 meses.
- Nombre de la agenda: Agenda de Competitividad.
- Responsable de la elaboración: Secretaría de Desarrollo Económico, empresarios de varios sectores productivos, cámaras empresariales (Canacindra, Canaco, Coparmex, etcétera), diputados locales y federales y senadores, instituciones de los gobiernos estatal, federal y municipal, sociedad civil y académicos (universidades públicas y privadas e instituciones de educación media y superior), con particular coordinación del ITESM campus San Luis Potosí.
- ¿Dónde se consulta? En un futuro, en la página web del gobierno del estado de San Luis Potosí, www.slp.gob.mx
- Descripción: El proceso de elaboración de la agenda es dinámico, participativo e incluyente. La participación de los sectores involucrados en la agenda de competitividad se está realizando principalmente a través de foros regionales, grupos de enfoque y entrevistas personalizadas de especialistas en los diversos temas. Además, se han incluido exposiciones y mesas redondas.
- Información de partida: Información cualitativa y cuantitativa sobre San Luis Potosí y estudios externos (IMCO, EGAP, ITESM).

Participantes en la construcción de agenda

- Instituciones involucradas: Secretaría de Desarrollo Económico, empresarios de varios sectores productivos, cámaras empresariales (Canacindra, Canaco, Coparmex, etcétera), diputados locales y federales y senadores, instituciones de los gobiernos, sociedad civil y académicos (universidades públicas y privadas e instituciones de educación media y superior), con particular coordinación del ITESM campus San Luis Potosí.

Implementación, seguimiento y evaluación

- Responsables: Secretaría de Desarrollo Económico.
- Mecanismos: Se están construyendo mecanismos de medición tales como el Sistema Estatal de Indicadores (SEI), bajo el cual las instancias de gobierno del estado reportaron avances con base en objetivos y metas planteados en el Plan Estatal de Desarrollo (Actualización) y los programas estratégicos. Se prevé que con base en la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí se consolide el Sistema de Indicadores de la Gestión Gubernamental, los cuales serán entregados al H. Congreso del Estado de San Luis Potosí periódicamente para que puedan ser consultados por la ciudadanía en el sistema de internet, a fin de tener la retroalimentación correspondiente. A partir de la publicación electrónica de indicadores que monitoreen los avances de la competitividad, servirán como elementos para el análisis y participación de los grupos empresariales y de la sociedad civil, y que ello constituya un espacio para la retroalimentación.
- Indicadores específicos: Sistema Estatal de Indicadores (SEI).
- Frecuencia de revisión: Semestral.

Ciclos políticos

- Blindaje político: Se propone que la continuidad de la Agenda de Competitividad sea garantizada mediante su aprobación por el H. Congreso del Estado de San Luis Potosí y su formalización en el Periódico Oficial del Estado, y que el sector privado local, en coordinación con las instituciones educativas, mantengan una participación activa en la misma.

Destaca:

La Creación del Sistema Estatal de Indicadores (SEI). La continuidad de la agenda con base en la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí, que también pondrá a disposición de la ciudadanía los indicadores periódicos en internet.

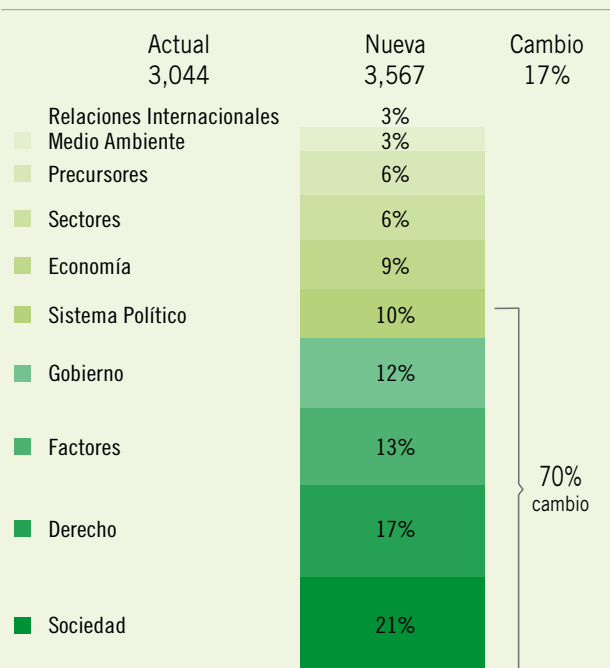
San Luis Potosí

Aspiraciones y realidad

Elementos de análisis para construir la agenda prioritaria de San Luis Potosí

En esta sección se presentan algunas recomendaciones generales que se desprenden del análisis de los resultados de San Luis Potosí y que pueden ser útiles, como una primera aproximación, para definir una agenda prioritaria para el estado. Con nuestro modelo de competitividad, se pueden hacer conjeturas razonables sobre cuánto ganaría el estado ante mejoras en cada uno de los factores. De ese modo, si el estado mejorara 10% en todos sus indicadores la inversión por integrante de la población económicamente activa (PEA) pasaría de 3,044 a 3,567 dólares, un aumento de 17%. En la gráfica 24-6 se ilustra que más del 70% del aumento total proviene de cinco subíndices: Sociedad incluyente, preparada y sana; Sistema de derecho confiable y objetivo; Mercados de factores eficientes; Gobiernos eficientes y eficaces; y Sistema político estable y funcional. Asimismo, la tabla 24-1 muestra las principales oportunidades de cambio para San Luis Potosí en dichos factores, suponiendo que el resto de los estados se mantienen sin cambio.

Gráfica 24-6: Inversión Adicional/PEA por 10%



Fuente: IMCO.

Tabla 24-1: Mejoras en el corto plazo

Posición actual	Principales áreas de mejora en factores donde pueden haber mayores cambios en el corto plazo	Posiciones ganadas con 10% de mejora
27	Población con acceso a agua potable	13
22	Grado promedio de escolaridad	11
16	Calidad institucional de la justicia	8
23	Capacidad de negociación sindicato-empresa	6
18	Independencia fiscal	5
22	Duración de procedimientos mercantiles	4
22	Penetración informática	4
25	Porcentaje de inversión sobre gasto total del gobierno	3
13	Mecanización del campo	3
19	Densidad de tierras agrícolas por trabajador	3
12	Índice de corrupción y buen gobierno	2

Fuente: IMCO.

Aspiraciones y realidad

A continuación se contrastan las aspiraciones estratégicas y transversales del estado (de acuerdo con lo establecido en la sección anterior) con las ventajas y restricciones relativas que tiene para lograrlas. Para el análisis, se considera que un estado tiene una ventaja relativa en un indicador si su posición en el mismo es más alta que la posición general del estado. De ese modo, San Luis Potosí tiene una ventaja relativa en todos los indicadores donde se coloca en posiciones superiores a la 18 (de la 1 a la 17) y una restricción o desventaja relativa en los indicadores donde su posición esté por debajo o en la misma posición (18 a 32). Además de las ventajas relativas, se considera un segundo criterio de ventajas o desventajas absolutas cuando un indicador del estado se encuentra más de 20% por arriba o por debajo de la media de los estados (la distancia respecto a la media se muestra entre paréntesis).

A partir del análisis de la tabla 24-2, se observa que San Luis Potosí tiene desventajas relativas en indicadores como inversión extranjera directa y en los relacionados con el capital humano, como el número de investigadores, el grado promedio de escolaridad y la PEA con estudios superiores y de posgrado. Por ello, de sus tres objetivos estratégicos, el desarrollo del sector aeroespacial parece ser el que implica un mayor reto.

Por otro lado, en cuanto a la posibilidad de realizar cambios en el corto plazo, San Luis Potosí presenta las mayores oportunidades de avance al mejorar su sistema de procuración de justicia y la eficiencia del gobierno. También presenta oportunidades en cuanto a la provisión de infraestructura básica y educación. Todos estos temas están contemplados en la cartera de proyectos transversales de la agenda de competitividad.



Tabla 24-2: Proyectos de la entidad, ventajas y retos

Aspiraciones	Ventajas relativas	Restricciones / retos
<ul style="list-style-type: none"> Logística <ul style="list-style-type: none"> → Aduanas y Recintos Fiscalizados Estratégicos. → Aeropuerto (ampliación) → Tramos ferroviarios 	<ul style="list-style-type: none"> Distancia al principal mercado exterior, lugar 5 Longitud de red ferroviaria, lugar 14 Carreteras asfaltadas, lugar 15 Productividad de las telecomunicaciones, lugar 8 	<ul style="list-style-type: none"> Carreteras avanzadas (cuatro carriles), lugar 22 Número de aeropuertos, lugar 25 Número de vuelos, lugar 19 Oferta de gasolina, lugar 24
<ul style="list-style-type: none"> Industrial <ul style="list-style-type: none"> → Automotriz (GM inversión mil millones de dólares, 13 mil empleos) → Electrodoméstico (en 5 años principal cluster del ramo) 	<ul style="list-style-type: none"> PIB industrial, lugar 3 Productividad laboral, lugar 15 Valor agregado de maquila de exportación, lugar 10 Productividad neta de los activos, lugar 15 	<ul style="list-style-type: none"> Apertura de un negocio, lugar 26 Índice de opinión empresarial del marco regulatorio, lugar 22 Capacidad de negociación sindicato-empresa, lugar 23
<ul style="list-style-type: none"> Alta tecnología: Aeroespacial <ul style="list-style-type: none"> → Inversiones y vinculación educativa → Consolidar el sector en 5 -7 años. 	<ul style="list-style-type: none"> Número de investigadores por cada 10,000 PEA, lugar 8 Número de patentes solicitadas, lugar 13 Número de empresas con ISO 9000, lugar 9 	<ul style="list-style-type: none"> PEA con estudios superiores y de posgrado, lugar 24 PEA con capacitación, lugar 16 (50% por debajo de la media) Grado promedio de escolaridad, lugar 22 Inversión extranjera directa, lugar 31
<ul style="list-style-type: none"> Transversales: servicios básicos (viviendas, provisión de agua, salud), educación, gobierno eficiente, apoyo a Pymes. 	<ul style="list-style-type: none"> Esperanza de vida saludable, lugar 9 Relación más igualitaria entre mujeres y hombres en primaria y secundaria, lugar 6 Eficiencia en el consumo de agua, lugar 6 Cobro estatal por trámite, lugar 3 Índice de calidad de e-government, lugar 14 Transparencia informativa de los estados, lugar 3 Costo de la nómina, lugar 13 	<ul style="list-style-type: none"> Población con acceso a agua potable, lugar 27 Muertes provocadas por malnutrición, lugar 23 Analfabetismo, lugar 22 Penetración telefónica, lugar 25 Sobreexplotación de acuíferos, lugar 28 Índice de opinión empresarial del marco regulatorio, lugar 22 Apertura de un negocio, lugar 26

Fuente: IMCO.